



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia Nº 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 23 de junio de 2007.

Expte. N° 8.234/07.

RES. D. N° 210/07.

VISTO:

Que mediante Res. C. D. N° 201/07 se procedió a incorporar a los Consejeros Electos ante las Comisiones Asesoras del Consejo Directivo;

Que el C. U. Cristian González, Consejero Suplente por el Claustro de Graduados, ha expresado su voluntad de integrar la Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 2° de la Res. C. D. N° 201/07, corresponde emitir el instrumento legal pertinente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

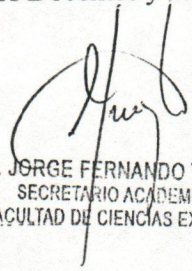
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

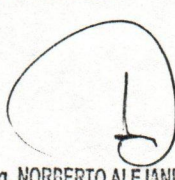
ARTICULO 1°: Incorporar, a partir del día de la fecha, al Consejero Electo por el Claustro de Graduados, C. U. Cristian González en calidad de miembro titular ante la Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia al interesado, al C.E.C.E., Sres. Consejeros, a los Departamentos Docentes y al Consejo Directivo. Cumplido, ARCHIVASE.

NMA


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS